



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMISIÓN DE PARTICIPANTES - CURSO 2017/18 TALLER MUNICIPAL DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

OBJETIVOS

El Taller de Animación a la Lectura es un espacio municipal donde trabajamos con niños y niñas de **1 a 12 años** para despertar en ellos el gusto por la lectura y el desarrollo de su imaginación, mediante actividades lúdicas y creativas.

GRUPOS

Los talleres se imparten en el Centro Cultural San José, el Centro Cívico Nueva Segovia y en la Biblioteca Municipal-Casa de la Lectura.

Cuando se abra la Biblioteca Municipal-Casa de la Lectura, en C/ Real, se ofertarán talleres de Animación a la Lectura en dicho espacio.

La frecuencia semanal de asistencia al Taller es de **una sesión a la semana**.

Los horarios y ubicación de los talleres, por grupos, según edad, son los siguientes:

BIBLIOTECA MUNICIPAL-CASA DE LA LECTURA	CENTRO CULTURAL SAN JOSÉ	CENTRO CÍVICO NUEVA SEGOVIA
Grupo I (de 1 a 3 años) Jueves o Viernes de 17'30 a 18'15 horas.	Grupo I (de 4 a 7 años) Lunes, martes o miércoles, de 17'30 a 18'45 horas.	Grupo I (de 4 a 7 años) Lunes, de 17'00 a 18'15 horas.
Grupo II (de 4 a 7 años) Jueves o Viernes de 18'45 a 19'45 horas.	Grupo II (de 8 a 12 años) Lunes, martes o miércoles, de 19'00 a 20'15 horas. Martes: Club de Lectura adultos	Grupo II (de 8 a 12 años) Lunes, de 18'15 a 19'30 horas.

En la Hoja de inscripción deberá marcarse **UNA ÚNICA OPCIÓN**, indicando **día, hora y centro** concreto que se solicita.

El número máximo de participantes por grupo es de 14 niños/as y el mínimo 6 en los grupos de 4 a 7 años y de 8 a 12 años. En los grupos de 1 a 3 años el número máximo de participantes es de 10 y el mínimo es de 5. Si algún grupo no llega al número mínimo de niños/as, se intentará reubicar a éstos en otros grupos.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

- Los participantes de 1 a 3 años estarán siempre acompañados por un adulto durante el desarrollo del taller de lectura.
- Los participantes de 4 a 12 años deberán llevar al Taller una carpeta de plástico con cierre de velcro - ¡no gomas!
- Los nuevos participantes deberán presentar una foto tamaño carnet para la formalización de su carnet de préstamo.
- Se precisa puntualidad y asistencia regular.
- Los padres son responsables de dejar y recoger a los menores participantes en el lugar donde se imparte el taller en los horarios establecidos para cada grupo.



En el supuesto del grupo de niños más mayores, cuyos padres decidan que los niños pueden irse solos a casa, estos están obligados a entregar una autorización firmada que entregarán a las monitoras, para que puedan marcharse solos de los talleres.

- f) Para garantizar el correcto funcionamiento del Taller, los participantes respetarán las indicaciones de las coordinadoras, así como al resto de sus compañeros, los materiales y la dinámica del taller.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE PARTICIPANTES

Podrán participar en los talleres **niños y niñas de edades comprendidas entre los 1 y 12 años** de edad, cumplidos antes del 31/12/2017.

Tendrán prioridad los niños/as matriculados en el curso anterior, siempre y cuando presenten la solicitud, dentro del plazo establecido.

Será **requisito imprescindible** para tramitar la solicitud, **rellenar TODOS los datos** que se señalan en la misma, con letra clara y legible. En la Hoja de inscripción deberá marcarse **UNA ÚNICA OPCIÓN**, indicando **día, hora y centro concreto que se solicita**.

La firma de esta Solicitud implica la **AUTORIZCIÓN** de participación del menor en el Taller, así como la **DECLARACIÓN** de que todos los datos reflejados en este documento son veraces; que se han leído y **ACEPTAN** las Normas de funcionamiento del Taller de Animación a la lectura y que se **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Segovia a publicar el nombre y apellidos del solicitante en los listados. En caso contrario, deberá indicarse en la Hoja de solicitud y se publicará el núm. de DNI, en lugar del nombre.

Teniendo en cuenta que los talleres municipales de animación a la lectura de la Casa de la Lectura comienzan en el mes de enero de 2018 y finalizarán en el mes de junio de 2018, el calendario de inscripción será el siguiente:

El plazo de presentación de solicitudes será del 15 de diciembre al 10 de enero (ambos inclusive).

Las **Hojas de solicitud** podrán recogerse en el Departamento de Cultura (C/ Judería Vieja, 12), en horario de 9'00 a 14'00 horas. En la Biblioteca Municipal-Casa de la Lectura de jueves a sábado de 11'00 a 14'00 y de 17'00 a 20'00 y los domingos de 11'00 a 14'00. O descargarse en la página web www.segovia.es o en <http://segoviaculturahabitada.es/>.

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General del Ayuntamiento (Plaza Mayor, 1) , Registro Auxiliar - Servicio de Urbanismo (Carretera de Palazuelos, nº 7), en horario de 9'00 a 14'00 horas o Registro Electrónico

El 11 de enero se publicará la relación provisional de solicitantes con asignación de día y hora en el Departamento de Cultura y en las páginas Web mencionadas. Del 12 al 15 de enero estará abierto el **periodo de reclamaciones a la relación provisional de solicitantes** publicada. Aquellas personas que quieran realizar alguna reclamación deberán hacerlo por escrito, presentándola en los Registros del Ayuntamiento. Tras la revisión de las reclamaciones, se publicará el **listado definitivo de solicitantes**, el día **16 de enero**.

En el caso de que el número de solicitudes por grupo supere el de plazas disponibles (14 ó 10), la adjudicación de éstas se realizará mediante **sorteo público**. Este sorteo



tendrá lugar, el miércoles 17 a las 17,30h en la Biblioteca Municipal-Casa de la Lectura. El número de orden que tendrán los participantes en el sorteo se asignará por riguroso orden de inscripción. Se extraerá un número, a partir del cual se adjudicarán las plazas libres, siguiendo el orden numérico ascendente

INICIO DE LOS TALLERES: jueves 18 de enero.

TALLERES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA DE LOS CENTROS CULTURALES DE SAN JOSÉ Y NUEVA SEGOVIA

El **plazo de presentación de solicitudes** estará abierto **desde el 24 de agosto al 13 de septiembre** (ambos inclusive).

Las **Hojas de solicitud** podrán recogerse en el Departamento de Cultura (C/ Judería Vieja, 12), en la Oficina de Información y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Segovia (Plaza Mayor, 1), en horario de 9'00 a 14'00 horas. También en el Centro Cultural San José y en las "Biblios de Verano" instaladas en los parques, en este último caso hasta el 31 de agosto, en su horario habitual de apertura. O descargarse en la página web www.segovia.es o en <http://segoviaculturahabitada.es/>.

La **presentación de solicitudes** se realizará en el Registro General del Ayuntamiento (Plaza Mayor, 1), Registro Auxiliar - Servicio de Urbanismo (Carretera de Palazuelos, nº 7), en horario de 9'00 a 14'00 horas o Registro Electrónico.

El lunes, **18 de septiembre**, se publicará la **relación provisional de solicitantes** con asignación de día y hora, en el Departamento de Cultura y en las páginas Web mencionadas.

Los días **18, 19 y 20** de septiembre, estará abierto el **periodo de reclamaciones a la relación provisional de solicitantes** publicada. Aquellas personas que quieran realizar alguna reclamación deberán hacerlo por escrito, presentándola en los Registros del Ayuntamiento.

Tras la revisión de las reclamaciones, se publicará el **listado definitivo de solicitantes**, el día **25 de septiembre**.

En el caso de que el número de solicitudes por grupo supere el de plazas disponibles (14 ó 10), la adjudicación de éstas se realizará mediante **sorteo público**. el lunes, **25 de septiembre**, a las **17:30 horas**, en el Centro Cultural San José, donde podrán acudir todos los interesados.

El sorteo se llevará a cabo entre solicitantes antiguos cuando no haya plazas disponibles para todos ellos.

Asimismo, en los grupos en los que haya plazas disponibles para nuevos participantes, se realizará un sorteo entre los nuevos solicitantes para adjudicar las plazas que quedan libres.

El número de orden que tendrán los participantes en el sorteo se asignará por riguroso orden de inscripción. Se extraerá un número, a partir del cual se adjudicarán las plazas libres, siguiendo el orden numérico ascendente.

Tras el sorteo, el martes, **26 de septiembre**, se publicará una **lista con los resultados del mismo** y el orden de las **listas de reserva**, por si hubiera bajas entre los admitidos, durante los primeros meses de curso.



Los días **26 y 27 de septiembre**, se abre un periodo de resolución de dudas con los responsables del Taller, en el Aula de Animación a la Lectura del Centro Cultural San José, en horario de 18'00 a 20'00 horas.

INICIO DE LOS TALLERES: Lunes **2 de octubre**.

BAJA DEL TALLER

Si durante el curso algún niño/a causase baja, deberá notificarlo a los responsables del Taller con el fin de poder dar opción a niños/as que están en la lista de reserva

También podrá comunicarse la baja a través de correo electrónico cultura@segovia.es o bien cumplimentando y firmando la Hoja de solicitud de baja.

SUGERENCIAS O PROPUESTAS DE MEJORAS

Cualquier sugerencia, propuesta de mejora o reclamación sobre el funcionamiento del Taller podrá enviarse a la Concejalía de Cultura a través del correo electrónico: cultura@segovia.es